

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20799

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19498 LLAR D'AVIS L'OBAC, S.L.

D^a Julia Zapatero Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.14572009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Irma-Margoth Toapanta Cevallos y 7 más contra Fogasa y Llar D'Avis L'Obac, S.L. se ha dictado en el dia de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Llar D'Avis L'Obac, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 125.441,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100037106-1